

Guayaquil, Diciembre 10 de 2006

2007 JAN 29 PM 1: 26

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **COMERCIAL AL. S.A.**, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

3. El Sr. **JOAQUIN ALFREDO LALAMA FREIRE.**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 1700439373 ha transferido 760 acciones de US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a favor del señor. **FRANCISCO ALFREDO LALAMA MONGE.**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 0911406312; y,

4. El señor **CESAR ENRIQUE LALAMA MONGE.**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 0911729705, ha transferido 40 acciones de US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a favor del señor. **ALFREDO FRANCISCO LALAMA MONCAYO.**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 091331514-9.

Con lo cual el cuadro accionario de la compañía **COMERCIAL AL. S.A.**, es:

	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE
1. FRANCISCO ALFREDO LALAMA MONGE	760	US \$1.00	95%
2. ALFREDO FRANCISCO LALAMA MONCAYO	40	US \$1.00	5%

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente,



Francisco Lalama M.  
091140631-2  
GERENTE GENERAL  
COMERCIAL AL. S.A.

